



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVIII

Guadalajara 19 de Febrero de 1911

NUM. 857

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1.20 ptas., año, 4.80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas. Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TORRES, 6 Y 8, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA SEÑORA

DOÑA JUANA SANZ MARTINEZ

VIUDA DE CUESTA

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Francisco Cuesta Sanz; sobrinos y demás familia:

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan eleven al cielo una plegaria por el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral de novenario que se celebrará el día 23 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Nicolás.

LA FE, funeraria de L. Fernández, Mayor baja, 20.

# ENRIQUE VALLADAR, Pintor y Papelista

BARRIONUEVO ALTA, 12 (ESQUINA A SAN LAZARO). — GUADALAJARA.

Ofrece sus servicios en toda clase de trabajos al temple y al óleo en fachadas, puertas, ventanas y balcones. Se empapan y decoran habitaciones de todas clases y composición de las mismas. Se pintan carruajes de todas clases.

PRONTITUD Y ELEGANCIA  PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

## Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusividad de la mayor parte de éstos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches ó en paquetes de todas clases y precios.

Extensa novedad de objetos de escritorio ó sean tinteros, escribanías, reglas, lápices, tintas y plumas de las mejores fábricas, á precios económicos.

Papeles de barba prolongado y regular, con especial el de la Concha, propio de esta casa; papel cortado para oficios y cuanto se desee en papeles satinados de todos tamaños; papel Manila para comerciantes y grueso en resmas y en rollos para envolver, etc., etc.

Se imprimen con tres máquinas y todos los artefactos modernos, libros, periódicos, prospectos, carteles, facturas, membretes oficiales ó particulares, sobres, esquelos, recordatorios, tarjetas y cuantos trabajos se encarguen con la perfección y economía que esta casa tiene acreditadas en los 32 años de su existencia.

### NOVEDADES

Almanaque de las Hijas de María para 1911, con texto y grabados escogidos, 50 céntimos.

Novísima colección de 20 postales de vistas de Guadalajara, 2 pesetas.

PLAZA DE CORREOS, 2, GUADALAJARA

### PARA CARNAVAL

CONFETTI de 1.ª unicolor, redondo, á una peseta kilo.

SERPENTINAS inofensivas de 20 metros, á doce pesetas millar y treinta céntimos paquete de 25.

RELOJES perfumadores á precios económicos.

Advertencia. Tomando en mayores cantidades de las que se anuncian, se hacen grandes rebajas de precio.

KIOSCO DE CAMARILLO (Junto al Teatro) GUADALAJARA

## RAMIREZ

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO  
ESPECIALIDAD EN LIBROS  
Y MATERIAL DE 1.ª ENSEÑANZA

MAYOR BAJA, NÚM. 21.—GUADALAJARA

Corresponsal de la importante Casa editorial de Madrid Saturnino Calleja; recibe constantemente las publicaciones que edita la misma.

Todos los miércoles, el último número de «La Novela de Ahora».

Escribanías, tinteros, escalerillas, pesacartas, papeleras, reglas, cuadradillos, estuches de papel y sobres para cartas, tinta de varias marcas, tinta para sellos, papel de barba y comercial, cuadernos para apuntaciones y libros para contabilidad.

Copiadores de cartas desde 1'25 pesetas.

Librería RAMIREZ.—Guadalajara

## ACTUALIDADES

### Las señoras con pantalones

Ya es un hecho que nuestras dulces compañeras, las mujeres, se han lanzado á usar para andar por la calle los tan cacareados pantalones, creación de los ingeniosos modistos parisinos.

Hasta la fecha solo se habían atrevido á ponérselos *metafóricamente* algunas irascibles señoras de esas que tienen metido en un puño á su pobre marido, hasta el punto de mandarles picar la escarola en tanto que ellas se dedican á la lectura de las *Mil y una noches*, repantigadas en cómodos sillones.

Pero de ahora en adelante, hasta las de genio apocado y sumiso puede que se atrevan á lucir las nuevas faldas-pantalones, siguiendo al pie de la letra las exigencias de la moda, que es para el sexo bello la tirana más cruel.

Pasadas noches, según leemos en la prensa madrileña, hicieron su *debut* en la Puerta del Sol dos pajaritas de las nieves, que con singular gracejo se presentaron en aquel concurrido paraje luciendo amplísimos, pero perversos pantalones, que terminaban ceñidos á la pierna por encima del zapato.

El abucheo fué descomunal y fué preciso que las innovadoras se guareciesen en una perfumería de la calle del Carmen en evitación de que el orden público se alterase.

Pero pasados los primeros efectos, han de ver ustedes cómo el ejemplo cunde y las que hasta ahora lucían por esas calles la incómoda *entravée*, ó falda trabada, saldrán dentro de poco vestidas de odaliscas, y entonces sí que nos vá á ser difícil impedir que las señoras gasten pantalones para dentro y fuera de la casa.

Yo me estoy figurando, si esa moda se generaliza, la facha de algunas señoras obesas de las que ahora, con faldas amplísimas, parecen sacos de patatas.

Habrá que ver en Apolo á la Vidal cuando se ponga los pantalones, porque no se pasarán muchos días sin que algún autor de género chico se arranque con alguna revista en la que figure un coro de señoras con los consabidos calzones.

Aquí, en Guadalajara, esa moda tardará bastante tiempo en implantarse; pero váyanse ustedes figurando cómo estarán algunas señoras con esa novedad, y así el día de mañana la sorpresa no será tan grande.

Está visto que las faldas, como la forma poética, tienden á desaparecer, y de seguir las corrientes por ese lado, habrá que pensar también en que los sacerdotes dejen de llevar los manteos, ó por lo menos usarlos bastante cortos con objeto de lucir los pantalones.

Ya puede nuestro Municipio idear un nuevo modelo de trajes para los maceros y en vez de llevar esas túnicas con chorreras, dotarles de zaragüelles ó pantalones de la época de Felipe II, con lo cual estarán más en carácter, y no que con las actuales fal-

damentas, parecen imitar la indumentaria de la Chelito ó de la Pastora Imperio.

\*\*

Estamos á las puertas del bullicioso carnaval.

Los que nunca tienen penas dispónense á disfrutar de esas fiestas sacando el mejor partido posible de los bailes, donde abundarán los disfraces, las bromas, el *confetti* y las serpentinas.

Buena ocasión se presenta ahora, con motivo de los trajes de máscaras, para que algunas señoras hagan un ensayo de las faldas-pantalones.

Sería una broma muy sonada y habría motivos para hacer bastantes comentarios, aquí, donde tan pocas cosas de particular ocurren.

¿Quién pone el cascabel al gato?

Aquí, dicho sea en honor del sexo débil, no habrá quien se lance en tan peligrosa aventura.

Esas cosas no ocurren más que en la Puerta del Sol, porque en Madrid hay gentes para todo.

LUIS CORDAVIAS.

## Concurso de cuentos

El miércoles expiró el plazo para la presentación de trabajos con destino á este concurso, para el que se nos han remitido más de sesenta cuentos, si bien no venían en condiciones de admisión más que cuarenta y cinco.

Hemos de hacer constar, en honor á la verdad, que la mayoría de los trabajos no admitidos, reunían suficientes méritos, á nuestro juicio, para figurar en este concurso; pero los unos por sus exageradas dimensiones y los otros por haber sido firmados, nos hemos visto obligados á eliminarlos, cumpliendo al pie de la letra las bases anunciadas en números anteriores.

En el próximo número publicaremos los nombres de los señores que han de componer el Jurado, pudiendo hoy adelantar á nuestros lectores que serán tres literatos de reconocidos méritos y asiduos colaboradores de la prensa madrileña.

\*\*

He aquí los trabajos recibidos hasta el día 15 del actual, con destino á este concurso:

Núm. 33.—*La hermana*.—Lema: «¡Oh llama de amor viva—que eternamente hieres!»

Núm. 34.—*La oración del pan*.—Lema: «El pan nuestro de cada día....»

Núm. 35.—*La mentira más grande*.—Lema: «¡Aquí estoy yo!»

Núm. 36.—*Los tres amores de Ramiro*.—Lema: «Deus nobis haec otia fecit.»

Núm. 37.—*El germen de un anarquista*.—Lema: «XX.»

Núm. 38.—*La hija del pecado*.—Lema: «En los altos escaños.»

Núm. 39.—*Cuento*.—Lema: «Boccaccio.»

Núm. 40.—*La copa de oro*.—Lema: «¡Qui sait!»

Núm. 41.—*Famélicos*.—Lema: «De la miseria al anarquismo.»

Núm. 42.—*Remembranzas*.—Lema: «Horacio.»

Núm. 43.—*Chipiona*.—Lema: «Dorada senda.»

Núm. 44.—*Los solitarios*.—Lema «Apolo en Pafos.»

Núm. 45.—*El suplicio de Nichin*.—Lema: «Veritas.»



PARA TAL CULPA TAL PENA

I

—Con el maestro de escuela, hace un instante qui hi hablao en la plaza y m'ha dicho que el chico va palante, que se da en la letura güena traza y s'aplica bastante.

—¿Qué quies icir con eso?

—Que debemos

mandáele un regalico pa hacéle ver así, c'agradecemos ese cuidao que tiene con el chico. Hace un año na más, que va á la escuela y lee que se las pela y ha dao ya, que yo sepa, dos cuartillas. —Güeno, güeno, si no te paice mal, mándale una docena de morcillas y un capón de los que haiga en el corral.

II

La siguiente mañana el chico del tio Igracio y la tia Juana, hizo al maestro salir de sus casillas llevándole el capón y las morcillas. El buen señor, según cuenta la historia, casi se puso enfermo de emoción y trasladado se creyó á la gloria cuando vió las morcillas y el capón. Y añaden que exclamó—yo no lo oí—: —Hoy, Señor, creo en tí!

III

La tarde de aquel día cuando á casa volvía, encontróse el tio Ignacio al tio Aniceto, que le dijo en secreto:

—Inacio, no te enfades, pero te voy á icir cuatro verdades.

—Habla.

—¿Me das permiso?

—Si es preciso

cuenta con el premiso. —Pues na, que tu mujer te está engañando y te la está pegando con el maestro de escuela.

—¿Estás seguro?

—Yo mesmo los hi visto, te lo juro.

—¿De verdá?

—¡De verdá!

—¡Ya pué el maestro

rezar el Padre Nuestro!

—¿Qué intención es la tuya?

—Iré á su casa.

—Hombre, aspera.

—No aspero ni un minuto.

¿Ices que con la Juana se propasa?

Pue me las va á pagar.

—No seas bruto.

¿Qué quies hacer? ¿Rompéle las costillas?

—¿Rompéle las costillas? ¡Güena gana!

¡Quiá!... ¡Quitale un capón y unas morcillas que l'ha llevao mi chico esta mañana!

ALBERTO CASAÑAL.

Aires de la corte

PELAZA

No hay más que volver los ojos atrás, para gustar el donaire y el espíritu revoltoso de este Madrid pícaro.

Hasta las calles y plazas tenían un aspecto que hoy ya no poseen.

Así, ese callejón del Triunfo, que en un principio se llamó del Infierno, tenía la mitad de su anchura actual. De donde deducirá el curioso lector, las desgracias acaecidas durante el primero de los horrorosos y frecuen-

tes incendios que han sido en la contigua Plaza Mayor.

Con objeto de que los señores reyes tuvieran más decorosa entrada cuando acudían á la vecina Panadería, para presenciar las fiestas verificadas en honor suyo, se ensanchó la citada calle, y tomó el nombre de los Reyes. A esta razón, escribió Salas:

«¡A qué estado habrán llegado las costumbres de este pueblo, que es necesario ensanchar el callejón del Infierno!»

Unido á ese callejón tradicional, vá la pelaza de todos los tiempos, con ocasión de las proclamaciones, corridas de toros y fuegos de artificio. Que este pueblo singular, lo mismo se congregaba para presenciar los autos de fé, que reir con las mascaradas. Y en verdad, que para testimonio de este aserto, aún sigue conduciéndose de aquesta manera.

No se olvide que la pelaza trafa siempre sus lamentables consecuencias. Y que en las fiestas de toros, formaba parte integrante del espectáculo.

De una muy estrepitosa, vamos á dar cuenta hoy.

Finaba el año de 1607. Y para celebrar el natalicio del hijo de Felipe III, se dió corrida. Como al despejar la plaza, saliera mucha gente por la calle que iba á la puerta de Guadalajara, y en esa supradicha calle, que no era otra sino la actual de Ciudad Rodrigo, había atravesada una grande carroza y otros carruajes á su lado. Tal confusión armaban el público y la tropa que venía despejando, que en la pelaza quedaron ahogadas hasta ocho personas, sin contar los numerosos heridos, pues aparte de ser pisoteados por la multitud, los coches atropellaron á varios más. Acaeciendo, que cierto soldado del marqués de Camarasa, quiso echar juntamente con el gentío, á un alguacil de la Corte; y como éste se resistiese, el otro le golpeó con la alabarda, y el alguacil salió huyendo por la puerta de Guadalajara, entre la gritería ensordecedora del pueblo.

Hase de advertir que aquella puerta abriase en la esquina misma de la calle de Milanese; y que la vestimenta de aquellos alguaciles, ha llegado hasta nuestros días.

A raiz de la pelaza, los alcaldes de Corte diéronse por ofendidos, y pidieron el soldado á su jefe; pero como éste se negó á tal petición, pusiéronle al marqués seis alguaciles de guardia, levantándose un proceso que dió en el Consejo Real.

Lo más ameno del caso, era que la pelaza se repetía todos los días, quedando los agentes de justicia, apaleados por la muchedumbre. Desde los asientos les dirigían ataques personalísimos, tan irónicos y aderezados como éste siguiente de Villamediana al alguacil Vergel:

«Fiestas de toros y cañas  
Hizo Madrid á su rey,  
Y por justísima ley,  
Llenas de ilustres hazañas.  
¡Qué galan que entró Vergel  
con cintillo de diamantes!  
Diamantes que fueron antes  
De amantes de su mujer.  
Mal gobierno fué por Dios,  
Sabiendo que se embaraza  
La fiesta, echar en la plaza  
Los toros de dos en dos.  
De otras armas te apercebe,  
Toro, para tu defensa,  
Que á Vergel no hacen ofensa  
Cuernos, pues con ellos vive.»

ANTONIO VELASCO.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat* en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El estreñimiento se cura con los maravillosos *GRAINS DE VALS* purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

A LOS PUBLICISTAS ALCARREÑOS

El notable escritor Cristóbal de Castro, fundador de la Asociación de publicistas constituida ya en Madrid con famoso éxito, me comisiona para que convoque á los escritores de esta provincia, á fin de formar la Junta provincial de la Asociación.

El arte por el lucro casi nunca es arte; pero el arte retribuido suficientemente para no gastar una existencia en el sacrificio, sin la menor compensación que redima de tantas penalidades como el autor sufre, es razón de justicia. ¿Hay modo de encontrar ese beneficio recurriendo á las casas editoriales donde el provecho hallado no basta generalmente á remunerar el trabajo del autor? Son en primer lugar las escasas facilidades de transacción con América, la dificultad de propaganda en provincias, el doble tanto por ciento del librero grande y el librero chico, la indiferencia del público que antes gasta sus economías en toros que en literatura, el poco contacto de ese público inactivo con el escritor que produce, la sordidez de los explotadores del negocio; y todos tiran de aquí y de acullá y sacan tajada, y el autor de la obra suele quedarse ayuno.

Francia é Italia adoran en su arte y en sus artistas. Las demás naciones europeas prestan á los artistas preferencia y apoyo; solo en España se ha perdido esa virtud: se venden los libros eróticos, antigramaticales, de lance casi siempre; nadie piensa que las letras y las armas son buenos baluartes.

Queriendo resolver este conflicto comercial, ideó Cristóbal de Castro la Asociación de los publicistas para librarse de las garras editoriales, intentando obtener de la unión de todos la fuerza para cada uno; y la Asociación se ha fundado y va viento en popa.

Dice en su carta el fundador, y dice bien, que esa Asociación es «el porvenir de los escritores y de la cultura española». A ello debemos contribuir todos á la medida de nuestras energías.

De publicistas alcarreños que yo sepa solo recuerdo á los señores Vergara, Castro, Cordavias, Bravo y Lecea, Martín, mas algunos profesores de esta Academia de Ingenieros y del Instituto.

Indudablemente habrá más y conviene que lo digan para su provecho. De seguro y caso de no tener espíritus contradictorios aun para lo que nos beneficie, todos ó casi todos se asociarán á la idea y cuando se haya formado la lista general se procederá al nombramiento de la Junta después de una reunión en la que los residentes fuera de la capital podrán tomar parte por adhesión escrita.

He aquí algunos de los artículos más importantes de los Estatutos:

Art. 2.º La Asociación tiene por objeto: La defensa de cuantos derechos concedan las leyes á los asociados como publicistas. El fomento y mejora en todos los sentidos de sus intereses morales y materiales. El desarrollo de la cultura facilitando la adquisición de toda clase de publicaciones estableciendo librerías y centros de lectura y extendiendo hasta donde sea posible la comunicación directa entre los escritores y el público.

Art. 10. La Junta directiva podrá establecer y organizar las sucursales que estime necesarias en provincias y en el extranjero.

Art. 17. Forman la Asociación los que en lo sucesivo se adhieran á los Estatutos y sean admitidos por la Junta, previa instancia dirigida á la misma.

Art. 18. Para formar parte de la Asociación se necesitará acreditar la condición de publicista á juicio de la Directiva.

Los demás artículos de los Estatutos pueden verse en esta Redacción solicitándolo en tiempo oportuno.

Pido, si no la adhesión de todos, su parecer al menos. Yo juzgo que debemos prestar nuestro unánime voto á los que tratan de



hacer independientes a los artistas dignificándolos y proporcionándoles el lucro que tanto enriquece a los editores.

Veremos si todo queda en dicho por la inercia de siempre. Contribuyamos a la vida de la Asociación y el que no quiera contribuir, díganos al menos su opinión, que el hablar nada cuesta.

José CAMINO.

## ¿ES ERRATA?

No sé si voy a escribir un montón de disparates: cosa posible, admitiendo que ya me he quedado del todo ciega y tonta, y he visto visiones o las he soñado: ustedes verán. He aquí el caso:

Se ha publicado la *cuenta*—ingresos y gastos—de una paella con que fueron obsequiados los presos del Correccional de Guadalajara. En ella figuran partidas de arroz, pimientos, guisantes, naranjas... adelante. Y unas gratificaciones: ahí van:

Al rancho. .... 1 peseta  
Al ermitaño del Amparo. .... 1  
Al maestro de la escuela del Correccional 0'50

¿He leído bien? ¿Acaso es una errata? Todo es posible: las erratas son achaque, frecuente e involuntario, del original, de composición, de corrección.... Aún me están doliendo a mí las dos faltas de ortografía—que sin saber por dónde—se deslizaron en mi último artículo... Bueno: no se trata de ellas: volvamos a la *cuenta*, y filosofemos, si la filosofía barata se permite.

Se suele hablar mal de las gratificaciones o propinas, arguyendo que humillan al que las recibe.... pero, opino yo, que según como ellas sean. A mi entender hay casos en que están bien las propinas: cuando responden al fin de hacer un pequeño regalo de acuerdo con un pequeño capital a los que constantemente nos prestan sus servicios, y habiendo llegado a adquirir entre sí, el que da y el que recibe, gran confianza; y cuando por Pascuas y en ocasiones semejantes se dan muchas propinas por muchas personas, llegando a constituir para las favorecidas una modestísima suscripción, muy bien merecida, hecha con la mejor intención del mundo, para obsequiar, no para molestar.

El caso, ó mejor, los casos de la *cuenta* de que hablamos, son otros: Examinémoslos.

La propina del rancho está bien: puede ser como jornal extraordinario en día de labor extraordinaria. La del ermitaño se explica, porque prestó un servicio *trasladando los efectos para el altar*: así consta. Pero la del maestro....

Esa no tiene explicación ni justificación; y como no la tiene, esa es de las propinas que humillan. ¿Qué hizo el maestro? ¿desmotar el arroz ó encender y apagar los cirios del altar? En ese caso se le gratificaría como pinche ó como monaguillo, funciones extraordinarias ó suplementarias: que se diga y yo me callaré: pero el maestro, como *Maestro*, no hizo nada, no hubo que retribuirle trabajo alguno.... Si se estimaba que este hombre cumple de ordinario con su obligación, par. demostrárselo bastan dos palabras: *dos palabras*, y no *cinco perras gordas de pourboire*:—lo diremos en francés; porque en nuestro idioma no poseemos una palabra tan bien hallada para sacar a la cara los colores—cincuenta céntimos para beber... ¡pobre maestro!

Mejor es no seguir, caros lectores; mejor es no ahondar en una cuestión penosa. Al maestro de la cárcel, destinado por su cargo a redimir el espíritu embrutecido ó pervertido de sus desdichados alumnos; a ese maestro, que si lo es de veras merece como nadie respeto y consideraciones en la triste mansión correccional, se le trata como a un vulgar mercenario; se le da cincuenta céntimos y con eso se cumple.... ¡Y luego nos vendrán con retórica á borbotones hablándonos de la misión elevada y primordial del maestro....! ¿Qué misión ni qué niño muerto? No tiene misión ninguna que cumplir para el porvenir de la patria, no puede cumplirla, el hombre notoriamente inferior, á quien como inferior se trata, y que él acepta la supuesta inferioridad y con ella se queda tan fresco. Felizmente, este caso presente no es caso general.

Se celebra un acto religioso ó caritativo; á él acuden las personas que presumen de ocupar

los primeros lugares de la sociedad local.—Ahí está el mal, en que haya lugares primeros y últimos, pero tampoco hablemos ahora de eso.—Acuden las notabilidades, las damas, las autoridades: y va también, entre los últimos, el maestro.... á recibir *dos reales* de propina... ¡No merece más!....

Y cambiando de tono, y tomándolo á risa, lo primero que á cualquiera se le ocurre es que dos reales no sacarían de apuros al maestro, si acaso tenía apuros.... Pero la risa no prospera; se desvanece pronto. No bastan dos reales para resolver la más pequeña cuestión económica, pero son muy suficientes para sentar un principio, para señalar una diferencia, ó mejor dicho, para confirmar de derecho, agravándola, una desigualdad social entre el maestro y la buena sociedad.... El maestro en este caso es el más censurable sin duda; tomó los dos reales y á la vez olvidó, yo creo que por un momento, pero al fin lo olvidó, lo mucho que á sí mismo se debe. El que acepta dos reales de *pourboire* en tales condiciones, no tiene más remedio que ir á beberlos lejos de los que se los dieron.... y si tenía una hermosa misión que cumplir, dejarla antes abandonada por los suelos....

Y ahora, si ya no estoy del todo ciega y tonta, y si lo de la propina al maestro no es errata, venga, venga sobre mi cabeza el chaparrón de indignaciones que me corresponda. Lo espero: YO SOLA soy responsable de esto que digo. Gracias doy á FLORES Y ABEJAS, que no hace por hoy más que cederme un espacio en sus columnas. Mi opinión es mía y solo mía, pero es de las opiniones que apasionadamente se sostienen, de las que nunca, ni por nada, se rectifican ni se modifican.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

## EL PUENTE DE LA MUERTE

Mochales se despedía de su mujercita y de su hija, con infinita ternura, cada vez que los deberes de su profesión de maquinista le señalaban su turno de viaje á Bazán.

Parecían sus despedidas las que preceden á una dolorosa separación, larga, acaso interminable, como las que en tiempos pretéritos se hicieran á los que marcharon á poblar el Mundo Nuevo.

A la niña rubia le apretaba contra su pecho fornido, entre sus brazos atléticos, besuqueándola cariñoso, paternal. Después, estrechaba á su mujercita, y al contacto de la carne poseída, subían á su cerebro todos los hondos sentimientos que la profesaba, todo el amor idílico que le llevó, dichoso, á gustar el amor mágico del himeneo.

A entrometidos indiscretos antojáranseles exajerados tales sentimientos, y más aún si para formular sus apreciaciones se atenían al escaso tiempo que duraba la separación.

Sin embargo, nada de aparatosas tenían las despedidas ni las lágrimas que vertían los lindos ojos de la mujercita. Corto era el recorrido; pero no por la brevedad el peligro aminorado.

Recostada sobre un terreno movedizo, cuyos terraplenes coronaban los bordes de un abismo, la línea amenazaba ser lugar maldito de una tragedia intensa...

Cuando la llovizna de los crudos días invernales caía desoladora sobre los campos enhiestos, el maderamen de la línea rielaba traidor y la arena y los pedruscos que de base le servían, escapaban arrastrados por la furia de las aguas.

En las pendientes, el peso del convoy se echaba sobre la máquina, que impotente para aferrarse á la línea, corría por ella con pasmosa celeridad, salvando milagrosamente las curvas pronunciadas, adentrándose rauda, imponente, en la misteriosa bocana de los túneles; y corría, corría loca, haciendo trepidar siniestramente los montes taladrados, como si fuera desgarrando las entrañas de un monstruo de los mares.

Nimios eran los obstáculos de la línea, con un elevado puente de extremada longi-

tud que se tendía orgulloso sobre una cañada interminable. Su construcción de hierro denotaba solidez, y, sin embargo, su estado no podía ser más deplorable. Los viajeros lo cruzaban á pié; y después el convoy pasaba cauteloso sobre el peligro desafiando al Destino, al implacable Destino, que algún día había de reirse de la impotencia de los hombres.

Todas las intermitencias del carácter excentrico del maquinista, se concentraban en una idea fija, una idea horrorosa y apasionada, temerosa y suplicante: «Si el puente cediera al peso...» solía decirse sobre el abismo.

Llovía aquella noche desesperadamente. El agua chapoteaba furiosa sobre los campos inmensos y la línea movediza...

Habíase llegado al «puente de la muerte» sin incidentes lamentables. Cruzaron los viajeros, bajo el imperio de la lluvia, molestados por el huracán que azotaba los rostros y bramaba en la lejanía. El resplandor siniestro de los relámpagos iluminaba la llanura, en una coloración de fuego, y se confundía y esfumaba la zona rojiza de luz que proyectaban las antorchas humeantes.

La mujercita de Mochales viajaba también en el convoy. La feria de Bazán, que todos los años presenciara, era el motivo de su viaje. Con el niño oculto en los pliegues de su capa burda, esperaba ansiosa á otro extremo del puente, el paso del tren que guiaba el ser querido.

El estado emocional tenía paralizadas todas sus facultades analíticas. Uno era su pensamiento: el esposo en peligro; y cuando apartaba de ello la imaginación, era para lanzar epítetos á la empresa explotadora: «¡Bandidos!», salía bisbiseante por sus labios bermejados...

Despacito, la máquina penetró sobre el abismo, y avanzó cautelosa por la falsa construcción. La luz lechosa de los reflectores se proyectaba en la vía, formando un cono, que rielaba triunfador á gran distancia.

Cuando la ansiedad de la mujercita iba aminorando, el gran brazo de hierro vaciló un momento; un desgarramiento metálico, atronador, le sucedió; y el convoy hundiéndose mezclado con los hierros del puente, que chocaron estrepitosos en las profundidades de la cañada, difundiendo por el espacio tétrico de la noche la salvaje belleza de las tragedias....

J. ORTIZ DE ALCANTARA.

## BRIHUEGA Y SU GENTENARIO

Ya creo que sea hora, que desde las columnas de este semanario, me ocupe de nuevo del asunto que tanto interesa á los briocenses, y aun cuando muchos ya estarán al corriente de lo que yo pienso decir, no quiero que se me quede en el tintero la noticia más grata y de mayor relieve, y para que ésto no suceda, ahí va con todos los detalles que hasta la fecha he podido adquirir.

### La medalla

En el último número de la *Gaceta* de la semana anterior, aparece un Real decreto concediendo honores de condecoración oficial, á la medalla conmemorativa de los hechos gloriosos ocurridos en nuestro suelo, en el año 1710.

Ya en aquella época y á raíz del triunfo obtenido por sus leales tropas, el Rey D. Felipe V (el Animoso), decretó la acuñación de la referida medalla, que sin duda y al través de los muchos años, fué olvidada esta condecoración que hoy ó dentro de poco tiempo, volverá á reaparecer

acuñada nuevamente con tanto ó más vigor que hace doscientos años.

Me consta que ha de ser muy solicitada, puesto que en poder de los señores que componen la Comisión del Centenario, obran diversas cartas, relacionadas sobre este particular.

Esto ha sido un triunfo que todos hemos visto con gran satisfacción; pues es una deferencia, que todos los hijos de Brihuega y todos cuantos tienen interés por ésta hasta aquí olvidada villa, han de ver con suma alegría, por tratarse de un asunto que redundará en beneficio de este pueblo.

Ha sido esto una nueva victoria, merced al incesante y continuo trabajo de los señores de la Comisión, que bien merecido tienen un aplauso unánime por la buena y acertada dirección de su cometido.

Una vez dicho lo que antecede, solo me resta decir que Brihuega está de enhorabuena por tal distinción.

Y hasta otra.

BARRAGAN.

## CONSULTORIO PARA NIÑOS DE PECHO

La idea del Dr. Ballesteros referente á la fundación en esta ciudad de un Consultorio para los niños de pecho, adquiere de día en día nuevos prosélitos y todo hace creer que en breve será una realidad institución tan beneficiosa.

Los Condes de Romanones han ofrecido ser patronos de dicha fundación, y el alcalde Sr. Fluiters viene prestando al Dr. Ballesteros su valiosísimo concurso con objeto de que tan hermosa idea se lleve á la práctica.

Existe el propósito de celebrar una fiesta en nuestro circo taurino á beneficio del futuro consultorio, y con objeto de que en ella tomaran parte los alumnos de Ingenieros, días pasados visitó el Sr. Ballesteros al Coronel-Director Sr. Vives, quien no solamente le dispensó una excelente acogida, sino que le ofreció prestar su asentimiento para que los alumnos tomen parte en un *carrousel* y carreras de cintas.

Dicha fiesta se verificará probablemente el domingo 23 del próximo abril, y á más de esos espectáculos se lidiarán tres becerros por simpáticos jóvenes de esta localidad.

Son bastantes las señoritas que han ofrecido regalar artísticas banderillas y cintas bordadas para las carreras.

La fundación de ese consultorio es una idea altamente beneficiosa y desde luego FLORES Y ABEJAS la prestará su más decidido concurso.

## TEATRO PRINCIPAL

Razones fáciles de comprender y que no se habrán ocultado á nuestros lectores, nos vedan ocuparnos con extensión de los éxitos alcanzados en este Teatro por la Compañía de zarzuela que dirige el reputado actor Sr. Llanderas.

Todos nuestros colegas locales la dedican encomiásticos artículos, aplaudiendo á la vez los buenos deseos de la empresa, que imponiéndose todo género de sacrificios, procura complacer al público.

Para nosotros es una satisfacción grande que la prensa y la opinión reconozcan y elogien los buenos propósitos de los empresarios del Teatro á los cuales estamos unidos muy estrechamente, y desde luego agradecemos las frases de afecto que nuestros colegas les dedican.

Hoy se celebrarán escogidas funciones por la compañía que dirige el notable primer actor y director del Gran Teatro, de Madrid, D. Emiliano Latorre y de la que forman parte las aplaudidísimas triples Carmen Albertos é Inés

García, que tantas simpatías cuentan entre el público arriacense.

Se pondrán en escena, á las cinco y media, la preciosa zarzuela *La alegría del batallón*; á las siete, sección de moda, *El patinillo* y *Las estrellas*, y á las diez y cuarto, en sección especial, *Fresa y Carne flaca*.

Además, habiéndose acercado á la empresa innumerables personas deseosas de escuchar una vez más la hermosa partitura de la aplaudidísima opereta *El Conde de Luxemburgo*, dicha empresa, con el fin de armonizar los deseos del público con los compromisos de los artistas que forman la actual compañía, hace gestiones cerca de los mismos á fin de poder dar, quizá el martes próximo, la última representación de tan bonita obra.

## Sección de noticias

Al comandante de Ingenieros D. Juan Villarrasa, le ha sido concedida la Cruz de primera clase del mérito militar.

En una taberna de la calle de Santiago, núm. 12, atentó pasados días contra su vida en Madrid el joven de 18 años Vicente del Amo, natural de esta población.

El infeliz, que era medidor del indicado establecimiento, falleció instantáneamente al dispararse un tiro en la cabeza.

El interventor que fué de esta Sucursal del Banco de España D. Mariano Cansado, ha sido nombrado director de la Sucursal de Cuenca.

Por unanimidad ha sido elegido administrador habilitado del Clero de la Diócesis de Sigüenza el beneficiado de aquella Catedral D. Vicente Sacristán.

Nuestro distinguido colaborador é inspirado poeta José Camino, acaba de publicar un tomo de versos titulado *El libro de los viejos decires*, obra de la que nos ha regalado un ejemplar con atenta dedicatoria.

En el próximo número nos ocuparemos con el detenimiento debido de tan valioso libro, el que se ha puesto á la venta en todas las librerías, al precio de 3 pesetas.

La esposa del Ingeniero de Obras provinciales, nuestro amigo D. José María Velasco, ha dado á luz un hermoso niño.

Enhorabuena.

El martes dejó de existir en esta población la respetable señora D.<sup>a</sup> Juana Sanz Martínez, viuda del conseqente liberal D. Nicolás Cuesta y madre de nuestro amigo D. Francisco, al que, con tan triste motivo, le testimoniamos el más sentido pésame.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia el ilustrado funcionario don Gerardo Elices, oficial 1.<sup>o</sup> que era en la Administración de contribuciones de Madrid y persona competísimas en asuntos de Hacienda.

Los industriales que por no haber estado terminadas las correspondientes matrículas, no han podido recoger durante la cobranza de la contribución sus recibos, podrán hacerlo desde el día 24 al 28 del presente mes en las diferentes cabezas de partido.

El día 24 del actual dará comienzo la renombrada feria de Tendilla.

Pasados días, al cruzar el automóvil del Conde de Romanones por las calles de Getafe, varios salvajes de aquel pueblo arrojaron algunas piedras sobre el vehículo, una de las cuales rompió el cristal de una ventanilla.

El Conde se apeó, apostrofando duramente á los autores de tal barbaridad, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

Continúa sin decirse una palabra respecto á las elecciones provinciales, que se celebrarán el día 12 del próximo mes de Marzo.

Ni en los centros oficiales, ni en nuestros colegas de la localidad se dice media palabra respecto á ese asunto.

En conversaciones particulares se ha comentado nuestro suelto del número anterior, en el que sustentábamos la creencia de que los nuevos diputados serían nombrados por el arti-

culo 29, y personas que se precian de bien informadas en estas cosas de la política, aseguran que al menos en este distrito habrá lucha y que algunos elementos liberales apoyarán la candidatura del Director de un colega, que se presentará con el carácter de independiente.

También en Brihuega es posible que haya lucha, según se dice, y hasta se citan los nombres de D. Alvaro Sotillo y D. José del Cerro, quienes en unión de D. Manuel Benito Chavarrí presentarán su candidatura como conservadores.

Nuestro particular amigo D. Manuel Díges, como representante de los republicanos de esta provincia, ha sido nombrado individuo del Directorio del partido de Unión republicana.

En la vecina ciudad de Alcalá de Henares dejó de existir días pasados la ilustre señora D.<sup>a</sup> Teresa Pierrat, hermana del difunto general del mismo apellido.

Ha muerto tan distinguida dama á la edad de 105 años, habiendo consagrado parte de su vida al bien de sus semejantes.

Los vecinos de La Isabela no deben olvidar á su incansable protectora y desde luego esperamos perpetúen su recuerdo, poniendo el nombre de D.<sup>a</sup> Teresa Pierrat á una de sus calles, homenaje bien merecido, pues gracias á tan respetable señora alcanzó aquella colonia señalados favores y beneficios.

**Prórroga de redenciones.**—Hasta el día 25 del actual se ha prorrogado el plazo para el ingreso de redenciones del servicio militar.

Hasta las tres de la tarde de dicho día estarán abiertas las oficinas de Hacienda y el Banco de España.

Se ha desestimado el recurso interpuesto por D. José de la Cruz Sanz, secretario que fué del Ayuntamiento de Tórtola, contra el acuerdo de dicha Corporación que le destituyó.

Ha sido nombrado agente auxiliar para el cobro de contribuciones en la zona de Brihuega, D. Lucas Fernández y Fernández.

Se ha dispuesto que no se realice por medio de recibo, sino por ingreso directo en las Tesorerías de Hacienda, el importe del canon de minas.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Tórtola, dotada con 999 pesetas al año.

Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en esta ciudad 24 defunciones (15 varones y 9 hembras), y han nacido 39 seres (22 varones y 17 hembras).

El inspector de primera enseñanza, nuestro amigo D. Julio Saldaña, se encuentra girando visita en el partido de Pastrana.

Se anuncia la provisión de la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia del partido de Brihuega, vacante por defunción de D. Manuel Bedoya.

La esposa del oficial Topógrafo nuestro amigo D. Félix Ariza, ha dado á luz una hermosa niña.

Sea enhorabuena.

Para solemnizar la terminación de las obras del nuevo salón de baile, se celebrará hoy un banquete en el Ateneo Obrero.

La orquesta que dirige D. Román García, interpretará durante esa fiesta el siguiente programa:

Dora la viuda alegre, Lehar.—La Fée bleue, García.—Cavallería rusticana, Mascagni.—Marcha militar, Schubert.

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se acordó constara en el acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento del ilustre patricio D. Joaquín Costa.

En breve comenzará el derribo de la casa adquirida en la plaza de Santo Domingo por las sociedades obreras, con objeto de construir en aquel sitio la Casa del Pueblo.

**Oposiciones.**—Terminaron el día 13 del actual las oposiciones á escuelas de 825 pesetas, habiendo obtenido plaza en esta provincia D. Miguel Santaló, auxiliaría de la capital; D. Isidro Almazán, de Atienza; D. Joaquín Iglesias, de Cifuentes y D. Jacobo Orellana, de Chiloeches.

El día 21 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimable señora D.<sup>a</sup> Agustina Martín de Ibabe, esposa que fué de nuestro distinguido amigo D. Benito Ibabe y Cortázar, á quien en fecha para él de triste recuerdo, le reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Entregado por el arquitecto provincial D. B. Ramón Cura, al Ayuntamiento de la villa de Cendejas de la Torre, el proyecto de Casa consistorial y Escuelas, que asciende á la cantidad de 9.984'85 pesetas, será anunciada la subasta de su construcción dentro de breve plazo.

En Madrid ha dejado de existir D. Ricardo Muñiz, hermano político del gobernador civil de esta provincia Sr. Sainz de Baranda.

El finado había sido diputado á Cortes y gobernador de varias provincias durante el mando de los liberales.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Nuestro amigo de Sigüenza D. Fidel Pascual ha perdido para siempre á su hija Dolores, preciosa niña de corta edad.

Sentimos la desgracia y le acompañamos en el justo dolor que experimenta.

Al comandante de Ingenieros D. José Castañón, le ha sido concedida la Placa de San Hermenegildo.

Hoy pasará el día en esta población al lado de su hermano D. José, el redactor de *El Liberal* de Madrid D. Luis Maraver.

La esposa del conocido industrial D. Mariano Sorrosal, ha dado á luz un hermoso niño. Sea enhorabuena.

De regreso de Madrid, encuéntrase en Sigüenza hace unos días el Obispo de aquella Diócesis R. P. Minguella.

A los Registradores de la Propiedad de Cifuentes, Sacedón y Atienza se les ha concedido respectivamente 1.800, 1.400 y 400 pesetas, por no haber alcanzado sus honorarios en el pasado año la cifra de 8.000 pesetas.

Ha sido destinado á esta Jefatura del Servicio Agronómico el Ingeniero D. Eduardo María Castro.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro buen amigo D. Balbino Cerrada, por el fallecimiento de su señora madre política D.<sup>a</sup> Mariana Roses, acaecido pasados días en Pastana.

Los funcionarios que han sido de esta cárcel D. Mariano Hernández y D. Felipe García, salieron días pasados para sus nuevos destinos en Almagro y Almazán respectivamente.

Tan estimados amigos nos encargaron antes de ausentarse les despidiésemos de sus amistades, cosa que cumplimos gustosos, á la vez que les deseamos conquisten en sus nuevas residencias tantas simpatías y afectos como aquí han dejado.

El miércoles marchó á Madrid la señora viuda de Villalobos, acompañada de su encantadora hija Angelina Callejas.

En la estación fueron despedidas por gran número de personas que, con nosotros, lamentan la ausencia de tan distinguida familia.

Según leemos en un periódico de Pamplona, la duquesa de Sevillano firmará en breve ante el cónsul de Biarritz, en cuya población se halla ahora, un contrato por el que hace donación á la diputación navarra del palacio que posee en Uncastillo y de su finca de Olite, con objeto de atender con el producto de ésta al sostenimiento de aquél, que se destinará á un servicio provincial, dedicándose para escuela experimental agrícola el extenso parque que al primero circunda.

Para el caso de que fuesen distraídos de tal destino los referidos palacio y parque ó intentara el Estado incautarse de los mismos ó desapareciera el régimen foral, exige la donante la reversión de las tres fincas á quien ostentare entonces el título navarro de conde de la Vega del Pozo.

El suministro de *confetti* y serpentinas en los bailes que el Casino celebrará estos carnavales en el Teatro, ha sido adjudicado al conocido industrial D. Benito Esteban.

El inspector de vigilancia D. Bernardino del Vado ha sido trasladado á Madrid, siendo nombrado para sustituirle D. Miguel Sánchez Melgar, que ya desempeñó igual destino en esta población.

Con verdadera complacencia hemos tenido ocasión de comprobar que el Gobernador civil Sr. Sainz de Baranda ha atendido nuestro ruego en lo que se refiere á despedir el duelo en los entierros pasado el puente de San Antonio.

Damos las gracias á nuestra primera Autoridad civil por haber tomado en cuenta las indicaciones de este periódico.

Ha sido nombrado secretario del Consejo de Fomento el que lo es de este Gobierno civil D. Antonio Gómez Plasent.

En virtud de haberse denunciado en un diario de Madrid que á consecuencia de malos tratos recibidos en un centro de enseñanza regido por PP. Escolapios, había fallecido en Molina el niño José Guillén, instruyó sumaria el juzgado de aquel partido.

Pero según los médicos que practicaron la autopsia, el mencionado niño falleció á consecuencia de tuberculosis pulmonar.

## Instituto Radiumterápico de Madrid

ANÁLOGO Á LOS DE PARÍS Y LONDRES

Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el RADIUM, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos en tan varias afecciones, en el **Instituto Radiumterápico de Madrid**, PASEO DE RECOLETOS, 31, MADRID.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de esta provincia el que lo era de Propiedades D. Félix de Hita, y de esta última oficina el de Contribuciones D. Francisco Javier Aparici.

No obstante haber sido retirada por la Comisión de presupuestos del Senado la cantidad que se destinaba al arreglo de la fachada del Palacio del Infantado de esta ciudad, se nos dice que dichas obras podrán llevarse á cabo por existir consignación suficiente en el presupuesto de Guerra.

Han llegado á Madrid los aeroplanos que se destinan á esta Unidad aerostática.

El general Escriu ha sido nombrado Comandante General de Ingenieros de la primera región, sustituyendo al Sr. Gómez Pallete, que pasa al Gobierno militar de Mallorca.

No obstante haber ascendido á teniente coronel el Sr. García del Campo, continuará al frente de esta Unidad aerostática.

El día 11 del corriente apareció muerto en término de Luzón un mendigo llamado León Milla (a) *Piculo*, el cual se dirigía por la carretera á Molina, su pueblo natal.

Según informe facultativo, el infeliz murió helado.

Ha sido destinado á esta Comandancia de la Guardia civil el primer teniente D. Domingo Cabello Tomás.

El día dos del próximo Marzo se reconcentrarán en esta ciudad los reclutas del reemplazo de 1910, con objeto de ser incorporados á filas.

Esta tarde, á las seis y media, dará una conferencia en el Círculo Católico nuestro distinguido amigo D. José Rogerio Sánchez, disertando acerca del tema *Energía moral*.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo.**—Interesantísimo en extremo es el número que esta semana publica tan simpática revista.

Inserta una variada información gráfica y entre otros asuntos, aparecen fotografías del viaje del Rey á Alicante, la boda del Gallo, el entierro de Costa, etc., etc.

La parte literaria es también muy amena.

## INSTITUCION SAN FERNANDO

(ACADEMIA DE ESTUDIOS GENERALES Y TÉCNICOS)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

**Don José Galocha y Alonso**

## - SASTRERÍA DE R. RAZOLA -

(SUCESOR DE SARDINA)

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes que ha ampliado el negocio, que le permite ofrecer á sus favorecedores una esmerada confección de toda clase de prendas de paisano como de militares, todo á precios muy reducidos garantizando el buen corte.

TRAJES desde 30 pesetas en adelante.

GABANES desde 40 id. id.

**- MAYOR ALTA, 26 y 28 -**

## AVISO

El dueño de la Carnicería Modelo comunica á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su establecimiento desde primero de febrero, carne de vaca á los precios siguientes:

Con hueso, kilo 1'80.

Sin hueso, kilo 2'20.

A los establecimientos de beneficencia, comunidades, colegios y unidades del ejército se les hará contrato por año, con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según la cantidad y condiciones. No confundirse. Mayor alta, 3.

## CARNICERÍA DE MANUEL GONZALEZ

**- INTERESANTE -**

El consultorio Dental Madrileño se traslada de la Plaza González Hierro, á la calle del Estudio, núm. 14, (Jardinillo), donde no habiendo omitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero. Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala. Para más detalles, dirigirse á este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella.

Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protésicos en oro y caucho. Dientes á pibot. Dentaduras parciales y totales. Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico. A plazos y al contado.

ESTUDIO, NÚM. 14, (JARDINILLO)

Guadalajara: 1911.—Imprenta de Concha.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1

# LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija.—FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

Capital social..	Suscrito.....	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.500.000'00
Reservas.	Estatuaria.....	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
	Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
	Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 694.

Subdirección provincial, á cargo de

D. J. BAYON DE DIOS

Guadalajara, plaza de Jaudenes, 37, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

## RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2 —GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

## SE VENDE

una cabra próxima á parir.

Para tratar, San Lázaro, 20.

*Necesita V.* comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERÍA y SOMBRERÍA

## LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.—Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.—Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.—Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.—Colosal surtido en trajes de niño.—Prontitud y esmero en los encargos.—Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA  
Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña  
— Alcalá de Henares —

## ENRIQUE B. CHAVARRI

ALMACENISTA DE CARBONES MINERALES

CASA FUNDADA EN 1860.—M A D R I D

Carbones procedentes de las minas de Asturias: Hullas, Cribadas, Galleta, Granza, menudos para fraguas, gas y vapor.

Carbones procedentes de las minas de Puerto Llano:

Oribedo, Granadillo, Avellana, menudos lavados y para Tejares.

— Antracitas de todas clases —

Oficinas: San Mateo, 6; Teléfono: 1044; Depósito: Estación del Ferrocarril, Paseo Imperial; Almacenes: Divino Pastor, 3; Sucursal: Santa Agueda, 3.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

La larga existencia de esta casa y la importancia de las ventas que realiza, la colocan en condiciones inmejorables para poder ofrecer toda clase de carbones con verdaderas ventajas para el consumidor.

PÍDASE TARIFA DE PRECIOS —

## Nueva Oficina de Farmacia DE D. ANTONIO VICENTI GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

## EZEQUIEL CASTELLÓ

Bardales, 11.—GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia); pianos de esta marca al contado y á plazos.

Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

## PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composuras de alhajas, etc.

SE COMPRA ORO Y PLATA

## POSTALES DE GUADALAJARA

Colección de dieciseis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.

Unico punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

## LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confian.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 25.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

## JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CRISTALES de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (PARSONS), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

CALORIFEROS, ESTUFAS, CHOUBESKIS PARA CALEFACCION DE HABITACIONES

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

## INCOMPARABLE

Pomada Clay para los sabañones, á 0'75 tarro. Aceite de hígado de bacalao y Emulsión Es-cott, siempre muy fresca.

Cuajo en polvo y hierba para hacer quesos.

Plombagina para limpiar las estufas.

Casa especial en artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de San Gil

MAYOR BAJA, NUM. 2

GUADALAJARA

## AL PUBLICO

En la calle del Museo, 12, se venden vinos superiores del cosechero de Sacedón MANUEL CORRAL, á los precios siguientes:

16 litros, 4'50 pesetas; 8 idem, 2'25 idem; y 4 idem, 1'15 idem.

Se sirve á domicilio.—CALLE DEL MUSEO, NUM. 12.—Probad y os convenceréis del buen género.—(Junto á la casa de los Hijos de Vega).

— CERRADO DE DOS A TRES —

Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

## DE DON AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

San Bernardino Paraguas.  
 San Bernardino Pielas.  
 San Bernardino Abrigos para niños.  
 San Bernardino Adornos.  
 San Bernardino Guantes.  
 San Bernardino Lanas para confecciones.  
 San Bernardino Perfumería.  
 San Bernardino Suizos y Zapatillas abrigo.  
 San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.  
 Guadalajara, Mayor alta, 12 y 14

**FOTOGRAFIA de J. Blanco.**—Mayor alta, 40

Trabajo esmerado y precios baratísimos. Fijarse en los escaparates de la puerta.

### GUÍA DE FERROCARRILES

Al precio de 50 céntimos, se venden en el ESTANCO DE SANTA CLARA

**BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL**—

**MARMOLISTA**

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66, de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

**LA FLOR Y NATA ALCARREÑA**  
 CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE  
**LOS TRES HERMANOS**

MAYOR ALTA, 30

¡GRAN ECONOMATO!

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1'25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡NO EQUIVOCARSE!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

### BOUQUET IDEAL

Perfumería y Peluquería de Señoras  
 Mayor alta, 37.—Guadalajara

Unico establecimiento en esta ciudad que puede ofrecer á su distinguida clientela los últimos modelos de peinados, postizos y adornos de cabeza; guantes de señora, caballero y de reglamento para militares.

En perfumería tiene esta Casa como ninguna: inmenso surtido en colonias, lociones, jabones, aguas de tocador, esencias para el pañuelo y todas cuantas novedades existen en este artículo.

Para regalos, bonitos estuches, juegos de peines é infinidad de cosas de gusto y barato. Exclusividad en libritos de polvos, jabón en estuche para viaje y colonia en botella de á litro á 1'75.

Mayor alta, 37.—Benito Esteban Rojo

### - PASTA CERA BORO -

El mejor brillo

para muebles y suelos

Con esta pasta se obtiene un brillo incomparable; es higiénica y conserva en su estado primitivo toda clase de maderas.

— ÚNICO DESPACHO: —

FÁBRICA-CERERIA DE LA PLAZA MAYOR

### VENDO

Dos magníficas bicicletas nuevas; una marca Durkopp y otra Triump, esta última de mi propiedad, baratas.

Una máquina Singer seminueva, de bobina central de las modernas.

ESTUDIO, NÚM. 10, TIENDA.

### ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, hierros de todas clases, etc. etc.

Estufas y accesorios para las mismas, Lámparas filamento metálico Osram, Z y A E G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

### SOLUCION BENEDICTO

-de Cálcero fosfato de cal con CREOSOTOL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.

Frasco, 2'50 pesetas

Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid.

### Droguería y Perfumería de San Gil

MAYOR BAJA, NÚM. 2

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variedad en material de fotografía.

### GRAN FONDA DEL NORTE

DE

VIUDA É HIJOS DE GALO NUÑEZ  
 GUADALAJARA

Casa recomendada á los señores viajeros.

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

### - AVISO IMPORTANTE -

Todo Guadalajara sabe que la Casa que más barato vende es la tienda de la calle del ESTUDIO, 10.

El dueño del citado Establecimiento pone en conocimiento del público en general que, habiendo introducido en el mismo importantes reformas, ha establecido desde primeros de Noviembre una combinación por la cual se pueden calzar y vestir abonando A PLAZOS insignificantes, el importe de la compra que se haga.

Como quiera que ha de tener esta Casa grandísimo interés en servir bien á sus clientes, garantizará la buena calidad de todos los géneros que venda.

TRAJES, CAPAS, PELLIZAS, PANTALONES de pana y paño de varias clases.

CALZADO para caballero, señora y niño (garantizo la duración.)

TODO NUEVO y de calidad inmejorable.

SE GARANTIZA

Mucha FORMALIDAD en todas las ventas.

CALZADOS contruidos á mano EXPRESAMENTE para esta Casa, con materiales de primera calidad.

ENTERENSE de las condiciones de venta.

NADA CUESTA VERLO.

ESTUDIO, 10

(ÚNICA TIENDA EN TODA LA CALLE)

### TODO MUY BARATO

Por 25 céntimos una rica loción para el pelo, con perfume muy grato.

Por 15 céntimos un paquete de papel armenia en olores variados.

Por 1'90 un litro de una higiénica agua de colonia.

Jabón y polvos en libros, muy cómodo para viaje.

Venta del nuevo producto «Pixiavon», para el pelo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL  
 MAYOR BAJA, NUM. 2

GUADALAJARA

### R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, ha establecido en ésta una consulta mensual, que tiene lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios son económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor, con anestesia local. La consulta, encargos y avisos, en la Fonda Española.

### San Gil, núm. 6

CONFITERÍA Y CERERIA DE SUAREZ

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir nuevos pedidos consistentes en bonitas cajas para bizcochos borrachos con diversidad de dibujos; también cuenta con las bonitas cajas iluminadas, en tamaño para dos libras de los referidos bizcochos.

El dueño del mismo pone á disposición del público en general cuantos géneros elabora con esmero al ramo.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

FELIX SUAREZ

En CERERIA se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta; velas rizadas y cerrilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

San Gil, 6.—Guadalajara